

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**7503**     *WERFENLIFE, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*WERFEN HOLDING, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Fusión por Absorción

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de Werfenlife, S.A., y el Socio único de Werfen Holding, S.L.U., en sede de Junta General celebrada por ambas compañías el día 19 de septiembre de 2019 en el domicilio de las mismas, acordaron por unanimidad la Fusión por Absorción de la Sociedad Werfen Holding, S.L.U., por parte de la Sociedad Werfenlife, S.A., con la consiguiente disolución sin Liquidación de Werfen Holding, S.L.U., y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a la Sociedad Absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los Accionistas y Acreedores de las Sociedades participantes en la Fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión en el domicilio social de las Sociedades participantes, así como el derecho de oposición que asiste a los Acreedores de las Sociedades durante el plazo de un mes a contar desde el último anuncio del acuerdo de Fusión.

Barcelona, 10 de octubre de 2019.- Consejero de Werfenlife, S.A., y Werfen Holding, S.L.U., José Luis Guerrero Doménech.

**ID: A190057040-1**